

PROCESO CAS TEMPORAL N.º
110-2023-ANIN

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO TEMPORAL DE
UN/A ESPECIALISTA EN EJECUCIÓN DE OBRAS DEO-SEO

PUBLICACION DE RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR			ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE TOTAL	BONIFICACIÓN FF.AA.	BONIFICACIÓN POR DISCAPACIDAD	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
		Evaluación curricular	Bonificación por deportista calificado	Puntaje de evaluación curricular						
1	MONTOYA GOICOCHEA FLAVIO ALEXANDER	45	0	45	38	83	0	0	83	GANADOR
2	CHUQUIN MONTOYA FRANK ROBERTO	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
3	BARBOZA DIAZ MIGUEL ANGEL	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
4	BENITES PRINCIPE WILMER TELESFORO	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
5	CASTILLO FERNANDEZ VICTOR EDUARDO	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
6	ZAPATA MANDAMIENTO OMAR ANDERSON	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
7	SANCHEZ RAMIREZ ELILAS ROBERTO	45	0	45	NO APTO	-	0	0	-	
8	MUÑA LOPEZ PILAR	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
9	CONTRERAS QUISPE MEQUIAS	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
10	NAVARRETE CASTILLO JAIME RAFEL	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
11	BOHORQUEZ COSI FREDY ERICK	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
12	TELLO SARMIENTO JHERMAN BILL	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
13	VENTURA AYALA CARLOS EDUARDO	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	
14	FALERA RIPAS PEDRO LEONCIO	45	0	45	NO SE PRESENTÓ	-	0	0	-	

El/la postulante GANADOR/A deberá presentarse el día **29 de diciembre del 2023** a la Av. República de Chile N° 350 – Jesús María, Piso N° 5 a la Oficina de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional de Infraestructura Nacional, **a partir de las 10:00 p.m.**, para la suscripción de contrato y deberá presentar la siguiente documentación:

1. Formatos de vinculación CAS temporal 2023, podrá descargarlo de la página web <https://www.gob.pe/institucion/anin/informes-publicaciones/4965544-formatos-de-vinculacion-cas-temporal-2023>
2. Copia de DNI (ambos lados)
3. Expediente completo de postulación: Ficha de postulación, anexos y CV documentado.

Toda documentación deberá estar debidamente firmada y presentada de manera obligatoria al momento de la suscripción del contrato.

Lima, 28 de diciembre de 2023